1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR	
NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	*8410 DE 2024 LOTE 1*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	*FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH*
OBJETO CONTRACTUAL	*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género*
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 1*
DIRECCIÓN / TELÉFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*Calle 5 N # 5-45 SUESCA*
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	**ciai1suesca@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	BIBIAN PERILLA RUBIANO
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Angela Bocachica Ortiz.
No DE CELULAR	3125569564
CORREO ELECTRÓNICO	angelabocachica@gmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	17/12/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 2:15 pm	HORA FINAL DE LA VISITA: 6:40 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	70 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	67 personas en atención

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO (asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)

Observaciones generales:
1. Cobertura 70
Asistencia 67
Hospitalizado Ivonne Lopez desde el 11/12/2024
Medio familiar: Luisa Velásquez desde el 10/12/2024
Novedad de Fallecimiento el día de hoy de Luz Angela Rodriguez

Novedades en la prestación del servicio durante el desarrollo de la visita:

- Se realiza seguimiento a las novedades presentadas en el acta anterior, identificando lo siguiente:

Participante Erika Villalobos: El centro realizo el 25/11/2024 la solicitud para ingreso al programa clínica de genero, al correo casosespeciales@capitalsalud.gov.co. A la fecha aun no se ha generado el espacio. A la conversación con el participante indica que el proceso es muy largo y que quiere desistir y solicitar traslado a Bogota, por que allí tiene

una amiga y por que desde el convenio pasado esta en el tramite y no ha logrado el cambio del nombre. Por lo cual desde la supervisión, se indica que acorde a la solicitud de cambio de nombre en el presente convenio, se solicito el direccionamiento técnico, para lo cual el centro atendiendo la indicación solicito el 25/11/2024 a los correos asignados por capital salud para atender a las fundaciones que prestan servicios a la SDIS, para acceso al programa de genero, dicha solicitud la realiza con la evolución medica del 18/11/2024 donde el médico psiquiatra tratante recomienda asistir a programa de orientación sexual.
Por lo cual se informa que el proceso acorde a la orientación técnica ha ido avanzado. Para lo cual se solicita al participante asistir a los servicios de salud que se esten generando, afín de recibir la orientación adecuada a tiempo. El participante comprende y acepta que no asistió a la ultima cita medica, pero que sentía que su proceso no avanzaba. Sin embargo, continúa con la intención de solicitud de cambio de centro por ubicación a Bogotá. Por lo cual se indica que se comunicara esta solicitud al referente técnico del centro integrarte, ya que no es una decisión desde la supervisión del convenio.

- Respecto a los eventos reportados se identifica los casos:

Participante Sandra Rojas. se realiza saludo a la participante, indagando por su estado de salud posterior al evento de agresión por parte de Yeison Soler. participante con adecuado estado de salud. Participante que presento nuevamente el 28/11/2024 alteración en sus signos vitales, requiriendo traslado para atención médica el 28/11/2024, donde estuvo hasta el 03/12/2024.
Participante Yeison Soler: se saluda al participante, retorno de medio hospitalario el 11/12/2024, egresa con el ajuste farmacológico de la hospitalización
Participante Jonathan Rodríguez: participante que presenta nuevamente convulsión el 20/11/2024, con recuperación rápida, por lo cual no es trasladado A medio hospitalario acorde a lo direccionado por el profesional de enfermería del centro integrarte. A causa de la convulsión, presenta caída de su propia altura, causar lesión en rostro a la altura del tabique. A la observación en la presente visita se identifica adecuada cicatrización. El participante manifiesta que se comuniquen con su familia para “que no le digan mentiras de que lo van a visitar” Lo anterior teniendo en cuenta que a la familia en repetidas ocasiones le manifiesta ir y al final no asisten a visitas al centro tan constante. Esta acción es de conocimiento del equipo profesional. Se indica al participante que él puede de manera respetuosa manifestarle a la familia su molestia y solicitar que no le digan que lo visitarán sino es así. Así mismo, el participante solicita sea trasladado a las instalaciones de otro asociado en la localidad de Suba, sin embargo, se aclara que los traslados a los centros integrarte ubicados en Suba no son posibles, debido al sistema de apoyo de Jonathan. Sin embargo, se elevara petición al equipo técnico de la SDIS.
Participante Karen Beltran presenta estando en cita medica control psicología presenta episodio convulsivo sin relajación de esfínteres, a quien trasladan a hospital de Engativá, donde permanece hasta el día siguiente 26/11/2024. En el desarrollo de la presente visita la participante se encontraba en adecuado ánimo,ubicada en silla para el inicio de la actividad Novena de aguinaldos.
Rosario Puentes: participante que había presentado lesión en pómulo por caída de su propia altura, a la revisión y conversación con la participante no se identifica lesión en pómulo. Se observa en adecuadas condición física externa.
Participante Eliecer Guzmán. Aún presenta colostomía. No requirió atención por urgencia acorde al TRIAGE del 28/11/2024. Participante en adecuadas condiciones físicas externas
Participante Ingrid Pereira: participante que no requirió atención hospitalaria, se encuentra en el centro en el desarrollo de la visita. Sin embargo, hoy se observa más inestable en la marcha, no responde al saludo. Se observa a Auxiliar de enfermería llevarla hacia el área de taller para actividad de novena de aguinaldos. En el seguimiento a las cámara,se observa que en las horas de la mañana la participante se lanza al suelo acostándose en el suelo. La coordinadora indica que ha presentado breves alteraciones comportamentales. Acorde a la alteración reportada el 28/11/2024, la participante no requirió atención hospitalaria por urgencias, remitiendo tratamiento farmacológico para el dolor.

Participante Pilar Bernal presentó dolor al orinar el 28/11/2024, requirió hospitalización hasta el 03/12/2024. A la conversación con la participante manifiesta adecuada condición de salud. Se encuentra realizando costura de gorros de navidad para los participantes.
Participante Elizabeth Nivia, quien es trasladada a medio hospitalario el 06/12/2024 por presentar alteración comportamental, quien estuvo hospitalizada hasta el 12/12/2024. Para la presente visita se observa a la participante en adecuado estado de ánimo, no presenta llanto.
Participante Ivonne López presenta estatus convulsivo por lo cual es trasladada de urgencias, donde presenta 4 episodios más, por lo cual es trasladada al Hospital la Samaritana de Zipaquirá, donde permanece hasta hoy.
Participante Yolima Ovalle: participante que nuevamente no cuenta con medicamento Carbamazepina, por parte de la EPS. Por lo cual debió adquirirlo por sus propios medios. Se solicita, realizar la orientación y acompañar la generación de la queja y/o derecho de petición hacia la EPS en atención a que los faltantes no fueron entregados aún.
Participante William Alberto Contreras: presenta laceración en frente ocasionado por el mismo participante. A la revisión, se observa que las uñas presentan mal corte, lo que puede generar el tipo de lesión identificado, haciendo una llamado al talento humano respecto al adecuado corte de uñas en la población
Participante Isabel Rojas manifestó dolor de cabeza y que la auxiliar Rocio la regañó por correr la silla. El talento humano indica que la participante ha estado inestable pero no había manifestado dolor de cabeza

Novedad de los participantes con dolor abdominal y deposición blanda:
Dolor abdominal: Estefany Romero Diaz; Adelino Muñoz;
Mariluz Rincón y presenta deposición blanda
Se indica al talento humano que en caso que se presente los mismos síntomas en el 10% del total de población y talento humano, deberán reportar al equipo técnico de manera oportuna y pronta a fin de recibir el direccionamiento técnico necesario.

Durante la presente visita a través de comunicación telefónica con el referente técnico del programa de cuidado a la salud, se aborda evento reportado de fallecimiento de la participante Luz Angela Rodriguez, así como la solicitud de línea técnica; la cual se registra a continuación:

El referente técnico del programa de cuidado a la salud, solicita la descripción de los hechos:
La coordinadora del centro integrarte informa que se encontraban en las horas de la mañana realizando la medición de prendas de vestir adquiridas para cada participante, el llamado se realizó a las participantes Josefina Poveda, Luz Angela Rodriguez y Yolima Ovalle. De las cuales suben al 3er piso las participante Josefina Poveda y Yolima Ovalle. El profesional en educación física descendió por la participante y tal como pueden ver en el video ella sube las escaleras con el profesional, y llegado al área de profesionales abraza al educador físico y estado alli queda inmovil la tratan de acostar en el suelo, donde relaja esfínteres, por lo cual la coordinadora creyó que presentaba una convulsión, aclarando que Luz Angela nunca había convulsionado. Aquí el referente técnico aclara que presentó un posible Síncope. Llega la auxiliar de enfermería y toma constantes, observa cianosis y pérdida de conciencia, toma constantes vitales, identificando 43 pulsaciones por minuto y en saturación 53% (información brindada con apoyo de auxiliar de enfermería), indica que no fue posible verificar la tensión arterial. Por lo cual la coordinadora realiza llamado al Hospital de Suesca informando que traslada a participante acorde a los signos para que recepcionen la urgencia médica. Solicita al talento humano bajar a la participante para lo cual se apoya del técnico ambiental quien baja a la participante al hombro, en el primer piso baja la participante y la ubican en camilla de emergencias y la llevan en la ruta del centro al hospital en compañía de auxiliar de enfermería. Llegado al hospital ingresa a urgencias, donde ingresa a reanimación y posteriormente fallece. Notifica así mismo que el hospital indica que realizará necropsia clínica en relación al fallecimiento.

Posterior al relato el referente técnico indaga por las condiciones de salud de la participante, a lo cual la auxiliar de enfermería indica que Luz Angela presentaba condiciones normales de salud, en la toma de signos de la mañana no presentó novedades, siendo normales. La recibió en buenas condiciones y no se reportó de algún evento que hubiese presentado.
Por lo anterior el referente técnico solicita enviar vía correo electrónico en pdf las imágenes de los registros diarios de actividades de cuidado a la salud, las constantes vitales así como el formato de medicamentos si la participante tenía tratamiento farmacológico, a lo cual el centro indica que la participante no presentaban instaurado tratamiento farmacológico, de los meses noviembre y diciembre.

Direccionamiento técnico respecto al registro diario acorde a la solicitud realizada por el centro:
El referente técnico indica que es necesario relatar el registro acorde al evento tal como sucedió y fue relatado al referente técnico, para ello es importante que la profesional en enfermería una vez vea el video y sea enterada de los hechos revise el registro y garantice el lenguaje técnico. El registro iría hasta el fallecimiento acorde a la información recibida y colocan el nombre del médico que da el dictamen de fallecimiento. Hasta ese momento iría el registro diario.
Indica que la información deberá ser enviada sobre el mismo cuerpo del correo de la novedad, así como presentar el informe de fallecimiento a más tardar el viernes.

2. Talento humano y actividades: Se verifica mediante recorrido las actividades y asistencia del talento humano requerido

PERFIL	NOMBRE	ACTIVIDAD EVIDENCIADA	CARGOS	EN CENTRO
Coordinadora	BIBIAN PERILLA RUBIANO	Atiende visita de supervisión, ingresa a las 11:52 Se indica a la coordinadora que siempre que no se encuentre en el centro o ingrese tarde por alguna situación, deberá reportar y designar un profesional a cargo, afín de cumplir con lo establecido en el anexo técnico	1	1
Auxiliar Administrativa	DANIEL LOPERA	Se Observa realizando actividades propias del perfil, archivo de documentos en las historias sociales	1	1
Terapia	ZULEIMA GUERRERO	Realiza actividad grupal Novena de aguinaldos	2	1
	SOFIA BALLESTEROS	Realiza verificación y entrega de prendas de vestir de lavandería		1

Educador Físico	FELIPE ANDRES HOYOS	Realiza apoyo en medición de prendas de vestir en el 3er piso	1	1
Educador Especial	DIANA CORTES	Realiza actividad grupal Novena de aguinaldos	1	1
Psicólogo	NIXON FERNEY ALVARADO	Se encuentra en actividad citada por la SDIS con la Fundación Oriéntame	1	0
Trabajadora Social	MONICA SOLORZANO MUÑOZ	En llamadas a referentes familiares	1	1
Profesional en enfermeria	LAURA NATHALY HERNANDEZ MUÑOZ	Se encuentra en actividad citada por la SDIS con la Fundación Oriéntame	1	0
Profesional en nutrición	CESAR DANILO VARGAS MONTENEGRO	No le corresponde asistir hoy	1	0
Tallerista	OLGA DANIELA PINEDA GUZMAN	Realiza apoyo en medición de prendas de vestir en el 3er piso	2	1
	VACANTE			0
Tecnólogo De Alimentos	WILMER BAICUE CHATE	Compensatorio por trabajar en fin de semana	1	0
Técnico Ambiental	JESUS LEONARDO NUMPAQUE NUMPAQUE	Realiza acompañamiento visita de supervisión	1	1
Auxiliares de Enfermería	Sandra Lara, Yenny Rodriguez, Paola Corchuelo, Leider Milena Contreras ,Karen Morales, incapacidad de Laurice Feo, Anabetsy Gelvez.	Se identifica 3 auxiliares en realización de registros diarios de actividades de cuidado para la salud Un auxiliar asignada para administración de medicamentos Así mismo realizan apoyo a las actividades descritas realizadas por el equipo profesional y el suministro de dietas Ingresa auxiliar de enfermería del talento humano propuesto por el asociado con Discapacidad Anabetsy Gelvez.	24	6

Manipulador De Alimentos	Angie Aragon , Luz Elby Macias, Maria Huertas, Nidian Avellaneda	Se observan en el área de cocina en preparación de alimentos	5	4
Servicios Generales	Yolanda Castillo, Luz Yaneth Acero, Alicia Pedroza	Se identifica en el área de atención en labores propias de limpieza y desinfección en habitaciones, zonas comunes	4	3

Novedades del talento humano: las registradas dentro de la tabla
Novedades de talento humano ofertado: ingresa hoy perfil auxiliar de enfermería con discapacidad

3. Ambientes adecuados y seguros:

Se realiza recorrido a las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de plantas físicas y dispuestas para la prestación de servicio. Identificando áreas en condiciones de limpieza adecuada
Plantas de 3 pisos
Planta 1
Ingreso por área de taller (antejardin), con punto ecológico, con sillas para los participantes; cuartos de almacenamiento temporal de residuos ordinarios el cual para la presente visita se observa con adecuado uso. El cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios y similares con 2 contenedores uno para residuos químicos y uno para residuos sanitarios; se observa al interior las rutas internas de recolección de residuos. De manera externa a los cuartos se observa el durakart de residuos ordinarios y residuos hospitalarios. Este espacio concentra las canastillas plásticas de almacenamiento de alimentos donde se recepcionan los mismos. Afuera del centro se ubica bicicletero para 4 puestos
Ingreso al centro:
Área de recepción y atención a familias donde se ubica pendón de identificación del centro; Habitación 1 con 4 camas disponibles, 1 baño con batería sanitaria completa con contenedor de residuos sanitarios; habitación 2 con 3 camas; Habitación 3 múltiple con 19 camas, presentan el ajuste de ubicación y distribución, con 2 baños con batería sanitaria completa y contenedor de residuos sanitarios cada uno.
Cocina con área con distribución interna, área fría, área caliente, área de higienización, área de almacenamiento y abarrotes; se observan elementos de aseo. Dentro del espacio se ubica contenedor verde de tapa vaivén con bolsa verde, falta señalización y/o rótulo de aprovechamiento de agua; se observa que durante el tiempo de almuerzo el contenedor de descomide. Se observa rejilla de recolección de residuos en el lavaplatos. Se observa contenedor negro de residuos con tapa tipo pedal. Cuenta con espacio demarcado área AVU, con bidón para la recolección de aceite vegetal.
Se observa espacio a puerta cerrado con candado de ayuda técnica para acceso a personas con movilidad reducida al 2do nivel.
Área habitacion para parejas la cual ya inicio el uso de este espacio para las parejas estables del centro.
Área de comedor distribuida en 2 secciones: con mesas metálicas; televisor; presenta rejilla de ventilación rota área de talleres (2)
Área de cuidado a la salud: Con los siguientes elementos lavamanos portátil de accionamiento de pedal con agua recargado, jabón y toallas de papel, sin embargo el centro aclara que se cierra la válvula de apertura para salida de agua en atención a que los participantes realizan continuo uso, dejando sin agua el mismo; al ingreso se observa

camilla con barandas; tablero acrílico, camilla de botiquín tipo B; botiquín tipo A; vitrina con puertas; nevera; mueble de almacenamiento de los equipos; contenedores para residuos biosanitarios, residuos químicos, cortopunzantes, contenedor de presurizados.

2do nivel acceso por escaleras con baranda en mampostería antepecho; cuenta con punto ecológico, habitación 5 con 3 camas con baño para participantes batería sanitaria completa pero fuera de funcionamiento, continua la solicitud de ajuste de cortina la cual presenta inadecuado estado; habitación 6 con 5 camas; habitación 7 con 3 camas; habitación 8 con 5 camas; habitación 9 con 2 camas y batería sanitaria completa sin puerta; habitación 10 con 3 camas se solicita en esta habitación cuya ventana se encuentra cerrada, presenta panel de baño con averia; habitación 11 con 3 camas; habitación 12 con 3 camas; habitación 13 multiple mujeres con 17 camas, espacio intermedio de baños sin puerta cuenta con 3 baterías sanitarias completas. Aún los baños no presentan elementos que garantice la privacidad en el uso por los participantes

3er nivel acceso por escalera; área profesionales espacio que tiene proyección de la cámaras, sin embargo se observa el funcionamiento de las cámaras desde el celular de la coordinadora; área de archivo espacio con estantes anclados en la pared, con Equipo de computo.

Área de lavandería: espacio con lavadora semi industrial y secadora
Área de almacenamiento de insumos químicos y elementos de aseo sin la carpeta de las hojas control, por lo cual el técnico ambiental indica que las tiene pendientes por impresión

4. Nutrición y alimentación: se verifica el suministro de alimentos
SEMANA 3 CICLO MENÚ 18 TIEMPO ONCES

PATRÓN	CICLO SDIS	CICLO SUMINISTRADO
LÁCTEO CEREAL FRUTA	SORBETE DE CURUBA GALLETAS DE LECHE	SORBETE DE CURUBA GALLETAS DE LECHE

Para la presente visita se observa la implementación del ciclo menu establecido por la entidad.

5. TRANSPORTE:
El vehículo dispuesto por el asociado se observa para la presente visita afuera del centro

6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL:

El centro presenta los elementos solicitados en la sabana de elementos

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		Acorde al seguimiento realizado, el centro integrarte hoy da cumplimiento a la oferta de talento humano Perfil auxiliar de enfermería con discapacidad, identificando en la presente visita el ingreso y prestación de servicios de la auxiliar de enfermería Anabetsy Gelvez.	*Recorrido en el centro Numeral* **2. Talento humano, Actividades, 3. Ambientes adecuados y seguros** *y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 17122024*
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		Se recibe por parte del asociado bitácora de actividades relacionado con el mes de noviembre para la lectura del equipo de supervisión Así mismo se recepciona los soportes de las acciones de mejora solicitados	Correo electrónico con el envío del informe solicitado
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	El presente convenio no ha presentado requerimientos para los componentes de Gestión documental, gestión ambiental y programa de cuidado para la salud	N/A
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del	No aplica	No aplica	En el último periodo no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes	No aplica

artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.				
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política	*Recorrido en el centro Numeral* **2. Talento humano, Actividades, 3. Ambientes adecuados y seguros** *y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 17122024*
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	N/A	N/A	No se ha solicitado base de datos con la información susceptible mencionada en la Ley 1581 de 2002. Durante el seguimiento no fue informado de solicitud de actúa y/o rectificación de la información captada durante la ejecución del convenio Respecto al seguimiento a la solicitud de la persona con discapacidad Erika Villalobos, se registra las acciones adelantadas por el centro en las observaciones del recorrido Novedades de la población	No aplica
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 17122024 y entrevistas realizadas a los participantes- soportes verificados*

23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado	N/A	N/A	No se han solicitado actividades adicionales a las pactadas con el convenio	*No aplica*
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El vehículo dispuesto por el asociado se observa para la presente visita afuera del centro placas GET359	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INT G1 17122024
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se observa proyección de las cámaras instaladas en el centro integrarte a través del funcionamiento de las cámaras desde el celular de la coordinadora y monitor ubicado en área de profesionales. En atención al evento notificado en salud de la participante Lus Angela Rodriguez y posterior fallecimiento, se realiza solicitud al centro integrarte de realizar el envio y cargue del video (s) de las cámaras en donde se evidencie la situación relacionada con la Convulsión de la participante, así como la salida de la misma a medio hospitalario. Solicitud reiterada por la coordinadora distrital de los centros integrarte. La coordinadora hace envío de los mismos los cuales se analizan durante la visita, corroborando los hechos relatados y concordancia con los correos relacionados con la novedad. En la revisión de los videos se identifica que la hora de la cámara exterior y del 1er piso presentan una hora diferente. Se identifica proyección y se solicita un alcance al correo enviado con los videos, en el cual se indique la diferencia en la hora de los videos. Indicando que es una falla pero que la	contenido en el ACTA INT G1 17122024

			hora reportada es la que corresponde al evento tal como se pudo comprobar en visita de supervisión el día de hoy.	
RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En atención a las actividades evidenciadas en el centro se identifica actividad de medición de prendas de vestir, así como la actividad Novena de aguinaldos acorde a la época del año	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 2 **Actividades desarrolladas** y **Talento Humano**, Numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INT G1 17122024

2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se han presentado casos descritos en la presente obligación que indique cualquier tipo de violencia, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecer a los diferentes grupos étnicos – raciales. Aunque la persona con discapacidad Erika Villalobos, manifestó inconformidad por el tiempo que toma el cambio de nombre, solicita traslado del centro, no por sentir maltrato sino por que desea estar mas cerca a (referente social) amiga que había conocido en el anterior convenio, ya que no lo han visitado o sacado estando en Suesca. Tal como se registró en las observaciones del recorrido, se da trazabilidad al seguimiento en relación a la actualización de la cédula. En relación a la garantía de la privacidad, el día de hoy instalan las cortinas de baño y colocan cortina de tela para las habitaciones. Respecto a ello la coordinadora indica que durante el día por estética no estarán puestas o estiradas, se ubicaran solo de noche. - Respecto a los eventos reportados se identifica los casos: Participante Sandra Rojas. se realiza saludo a la participante, indagando por su estado de salud posterior al evento de agresión por parte de Yeison Soler. participante con adecuado estado de salud. Participante que presento nuevamente el 28/11/2024 alteración en sus signos vitales, requiriendo traslado para atención médica el 28/11/2024, donde estuvo hasta el 03/12/2024. Participante Yeison Soler: se saluda al participante, retorno de medio hospitalario el 11/12/2024, egresa con el ajuste farmacológico de la hospitalización Participante Jonathan Rodríguez: participante que presenta nuevamente convulsión el 20/11/2024, con recuperación rápida, por lo cual no es trasladado A medio hospitalario acorde a lo direccionado por el profesional de enfermería del centro integrarte. A causa de la convulsión, presenta caída de su propia altura, causar lesión en rostro a la altura del tabique. A	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 2 **Actividades desarrolladas** y **Talento Humano**, Numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INT G1 17122024

			la observación en la presente visita se identifica adecuada cicatrización. El participante manifiesta que se comuniquen con su familia para “que no le digan mentiras de que lo van a visitar” Lo anterior teniendo en cuenta que a la familia en repetidas ocasiones le manifiesta ir y al final no asisten a visitas al centro tan constante. Esta acción es de conocimiento del equipo profesional. Se indica al participante que él puede de manera respetuosa manifestarle a la familia su molestia y solicitar que no le digan que lo visitarán sino es así. Así mismo, el participante solicita sea trasladado a las instalaciones de otro asociado en la localidad de Suba, sin embargo, se aclara que los traslados a los centros integrarte ubicados en Suba no son posibles, debido al sistema de apoyo de Jonathan. Sin embargo, se elevara petición al equipo técnico de la SDIS. Participante Karen Beltran presenta estando en cita medica control psicología presenta episodio convulsivo sin relajación de esfínteres, a quien trasladan a hospital de Engativá, donde permanece hasta el día siguiente 26/11/2024. En el desarrollo de la presente visita la participante se encontraba en adecuado ánimo,ubicada en silla para el inicio de la actividad Novena de aguinaldos. Rosario Puentes: participante que había presentado lesión en pómulo por caída de su propia altura, a la revisión y conversación con la participante no se identifica lesión en pómulo. Se observa en adecuadas condición física externa. Participante Eliecer Guzmán. Aún presenta colostomía. No requirió atención por urgencia acorde al TRIAGE del 28/11/2024. Participante en adecuadas condiciones físicas externas Participante Ingrid Pereira: participante que no requirió atención hospitalaria, se encuentra en el centro en el desarrollo de la visita. Sin embargo, hoy se observa más inestable en la marcha, no responde al saludo. Se observa a Auxiliar de enfermería llevarla hacia el área de taller para actividad de novena de aguinaldos. En el seguimiento a las cámara,se observa que en las horas de la mañana la participante se lanza al suelo acostándose en el suelo. La coordinadora indica que ha presentado breves alteraciones comportamentales. Acorde a la alteración reportada el	

			28/11/2024, la participante no requirió atención hospitalaria por urgencias, remitiendo tratamiento farmacológico para el dolor. Participante Pilar Bernal presentó dolor al orinar el 28/11/2024, requirió hospitalización hasta el 03/12/2024. A la conversación con la participante manifiesta adecuada condición de salud. Se encuentra realizando costura de gorros de navidad para los participantes. Participante Elizabeth Nivia, quien es trasladada a medio hospitalario el 06/12/2024 por presentar alteración comportamental, quien estuvo hospitalizada hasta el 12/12/2024. Para la presente visita se observa a la participante en adecuado estado de ánimo, no presenta llanto. Participante Ivonne López presenta estatus convulsivo por lo cual es trasladada de urgencias, donde presenta 4 episodios más, por lo cual es trasladada al Hospital la Samaritana de Zipaquirá, donde permanece hasta hoy. Participante Yolima Ovalle: participante que nuevamente no cuenta con medicamento Carbamazepina, por parte de la EPS. Por lo cual debió adquirirlo por sus propios medios. Se solicita, realizar la orientación y acompañar la generación de la queja y/o derecho de petición hacia la EPS en atención a que los faltantes no fueron entregados aún. Participante William Alberto Contreras: presenta laceración en frente ocasionado por el mismo participante. A la revisión, se observa que las uñas presentan mal corte, lo que puede generar el tipo de lesión identificado, haciendo una llamado al talento humano respecto al adecuado corte de uñas en la población Participante Isabel Rojas manifestó dolor de cabeza y que la auxiliar Rocio la regañó por correr la silla. El talento humano indica que la participante ha estado inestable pero no había manifestado dolor de cabeza Novedad de los participantes con dolor abdominal y deposición blanda: Dolor abdominal: Estefany Romero Diaz; Adelino Muñoz; Mariluz Rincón y presenta deposición blanda Se indica al talento humano que en caso que se presente los mismos síntomas en el 10% del total de población y talento humano, deberán	

			reportar al equipo técnico de manera oportuna y pronta a fin de recibir el direccionamiento técnico necesario.	
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El centro ha realizado los reportes del mediante correo de las novedades presentadas con la población, acorde a lo observado en el recorrido Durante la presente visita a través de comunicación telefónica con el referente técnico del programa de cuidado a la salud, se aborda evento reportado de fallecimiento de la participante Luz Angela Rodriguez, así como la solicitud de línea técnica; la cual se registra a continuación: *El referente técnico del programa de cuidado a la salud, solicita la descripción de los hechos:* *La coordinadora del centro integrarte informa que se encontraban en las horas de la mañana realizando la medición de prendas de vestir adquiridas para cada participante, el llamado se realizó a las participantes Josefina Poveda, Luz Angela Rodriguez y Yolima Ovalle. De las cuales suben al 3er piso las participante Josefina Poveda y Yolima Ovalle. El profesional en educación física descendió por la participante y tal como pueden ver en el video ella sube las escaleras con el profesional, y llegado al área de profesionales abraza al educador físico y estado alli queda inmovil la tratan de acostar en el suelo, donde relaja esfínteres, por lo cual la coordinadora creyó que presentaba una convulsión, aclarando que Luz Angela nunca había convulsionado. Aquí el referente técnico aclara que presentó un posible Síncope. Llega la auxiliar de enfermería y toma constantes, observa cianosis y pérdida de conciencia, toma constantes vitales, identificando 43 pulsaciones por minuto y en saturación 53% (información brindada con apoyo de auxiliar de enfermería), indica que no fue posible verificar la tensión arterial. Por lo cual la coordinadora realiza llamado al Hospital de Suesca informando que traslada a participante acorde a los signos para que recepcionen la urgencia médica. Solicita al talento humano bajar a la participante para lo cual se apoya del técnico ambiental quien*	Correos electrónicos

			baja a la participante al hombro, en el primer piso baja la participante y la ubican en camilla de emergencias y la llevan en la ruta del centro al hospital en compañía de auxiliar de enfermería. Llegado al hospital ingresa a urgencias, donde ingresa a reanimación y posteriormente fallece. Notifica así mismo que el hospital indica que realizará necropsia clínica en relación al fallecimiento. *Posterior al relato el referente técnico indaga por las condiciones de salud de la participante, a lo cual la auxiliar de enfermería indica que Luz Angela presentaba condiciones normales de salud, en la toma de signos de la mañana no presentó novedades, siendo normales. La recibió en buenas condiciones y no se reportó de algún evento que hubiese presentado.* *Por lo anterior el referente técnico solicita enviar vía correo electrónico en pdf las imágenes de los registros diarios de actividades de cuidado a la salud, las constantes vitales así como el formato de medicamentos si la participante tenía tratamiento farmacológico, a lo cual el centro indica que la participante no presentaban instaurado tratamiento farmacológico, de los meses noviembre y diciembre.* *Direccionamiento técnico respecto al registro diario acorde a la solicitud realizada por el centro:* *El referente técnico indica que es necesario relatar el registro acorde al evento tal como sucedió y fue relatado al referente técnico, para ello es importante que la profesional en enfermería una vez vea el video y sea enterada de los hechos revise el registro y garantice el lenguaje técnico. El registro iría hasta el fallecimiento acorde a la información recibida y colocan el nombre del médico que da el dictamen de fallecimiento. Hasta ese momento iría el registro diario.* *Indica que la información deberá ser enviada sobre el mismo cuerpo del correo de la novedad, así como presentar el informe de fallecimiento a más tardar el viernes.*	

RELACIONADAS CON PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	X		Para el periodo de seguimiento de la visita se identifican las siguientes acciones de acceso a los servicios de salud: CITAS MÉDICAS DICIEMBRE: 02/12/2024: Medicina general Estefani Romero y Jhonatan Rodriguez 04/12/2024: Medicina general: Mariluz Rincón, Ebrath Trespalacios, Hamer Wilches, Willian Torres 04/12/2024: Ortopedia: Idrhirt Manzano 06/12/2024: Centro de salud Pruebas de embarazo Diana Niño, Sandra Garzón, Angie Contreras, Pilar Bernal, Jackeline Pulgarin 06/12/2024: Medicina Interna Marlen Piñeros, Angel Hoyos, Oscar Martínez 09/12/2024: Mamografía Claudia Munera 09/12/2024: Medicina Interna Luis Reyes, Andés Varela 10/12/2024: Neurología Karen Beltran, Ismael Moreno, Jonathan Rodriguez, Juan Palacios, Marlen Lievano, Sandra Leal, Yolanda Cifuentes 10/12/2024: Odontología Jonathan Ospina, Jackeline Pulgarin 11/12/2024: Monitorización electroencefalografía de Ismael Moreno (24 horas) 11/12/2024: Medicina general: Jonathan Ospina, Rosario Pinzón, William Torres 12/12/2024: Ecografía vías urinarias Pilar Beltrán	Información brindada por talento humano del centro integrarte y Contenida en el presente documento ACTA INT G1 17122024

			12/12/2024: Medicina general: Nathaly Olaya 12/12/2024: Psicología Estefany Romero 12/12/2024: Oftalmología Mariluz Rincón 13/12/2024 Medicina general Socorro Flores 13/12/2024 Psiquiatría Yolima Ovalle 16/12/2024 Odontología Angel Hoyos Oscar Martinez CASO LUZ ANGELA RODRIGUEZ SÁNCHEZ Acceso a servicios de salud: Psiquiatría 09/09/2024, medico no formula medicamento	
2. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, realizando el oportuno y adecuado diligenciamiento diario de los formatos del programa de cuidado a la salud, la con el objetivo de fomentar la adecuada implementación y cuidado de la persona desde el talento humano en enfermería y garantizando el cumplimiento en la calidad de la información.	X		Se realiza verificación de los formatos establecidos para el programa de cuidado para la salud Formato Administración de medicamentos Código: FOR-PSS-145 Formato Ingreso de medicamentos Código: FOR-PSS-146 Formato Seguimiento de enfermería FOR-PSS-361 Formato Registro de actividades de cuidado para la Salud FOR-PSS-143 Formato Registro de constantes vitales FOR-PSS-144 Formato seguimiento elementos botiquín FOR-PSS-383 Formato administración de medicamentos mujeres registro del dia de hoy Isabel Rojas Lopez presenta enmendadura en fecha 17/11/2024 Yolima Ovalle Salazar no presenta suministro de Carbamazepina por parte de farmacia de la EPS Compensar, por lo cual le generan el pendiente. Sin embargo,la participante realiza la compra del medicamento afin de tener	Revisión formatos del programa de cuidado a la salud implementados y registradas en la observación

			continuidad de tratamiento. Se indica al centro realizar derecho de petición ante la EPS y la Superintendencia de servicios de salud. Se identifica que el suministro de las participantes Ivonne Patricia Lopez y Luisa Fernanda Velásquez presenta suministro positivo del medicamento pero las mismas no se encuentran en el centro integrarte, por lo cual se solicita ajustar, toda vez que los días anteriores y según corresponda presentan encerrado el suministro. A la indagación, la auxiliar indica que se le paso en atención al evento del día, realizando el encerramiento de manera inmediata Seguimiento de enfermería con actualización 25/11/2024 Formatos seguimiento elementos botiquin: Tipo de Botiquín portátil no está actualizado, encontrándose hasta el 15/10/2024, presenta nombre del centro errado. Elementos vencidos sin actualizar. Tipo de Botiquín fijo actualizado al 15/11/2024 Constante vital del 12/12/2024 en la mañana de Ismael Moreno no está registrada en atención a que se encontraba en una telemetría por 24 horas	
3. Enviar finalizado el primer mes de ejecución al Referente Técnico de Cuidado a la Salud con copia al referente técnico de CIAE y al equipo de apoyo a la Supervisión vía correo electrónico, los documentos del programa de cuidado a la salud (Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de cuidados, Guía Farmacológica, Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio, Protocolo de	X		El centro dio inicio a las socializaciones de los documentos del programa de cuidado a la salud	Información brindada por el auxiliar de enfermeria

Manejo de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez leído y según corresponda reenviar el o los documentos con los ajustes a lugar dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación de los ajustes. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa.				
4. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Presenta adecuada ejecución de la obligación conforme se registró en la obligación No.2.	Información brindada por el talento humano del centro integrarte y Contenida en el presente documento ACTA INT G1 17122024
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Remitir a la supervisión del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales en cumplimiento del instructivo de organización de expedientes de SDIS de acuerdo a la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y	N/A	N/A	El centro integrarte realiza la socialización de las directrices documentales y la normatividad aplicable a la materia, en los tiempos establecidos	No aplica

organización de los documentos generados.				
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		Respecto a la organización de la documentación se presentan las siguiente observaciones: Presenta implementado Formato Único de Inventario Documental - FUID Código FOR-GD-017, Formato entrega de documentos FOR-GD-016: Formato implementado pero diligenciamiento Presenta implementado Formato Hoja Control Código FOR-GD-013 https://drive.google.com/drive/folders/1rT28RFrqUwlVz48pgPqnpj35l3pQLtxH Se realiza la revisión de las historias sociales descritas a continuación: Historia social ERIKA ALEJANDRA VILLALOBOS ROCHA Expediente 0000028 caja 69 carpeta 1 y 2 (correlativos 5 y 6 de 6). Historia social al 06/12/2024, Hoja control 01/11/2024 Historia social LUZ ANGELA RODRIGUEZ SANCHEZ Expediente 0000043 caja 91 carpeta 2. Historia social al 07/12/2024, Hoja control 01/12/2024 Se observa sin registro una constante vital del 27/11/2024 Mañana. El centro realiza corrección del formato seguimiento bimestral en atención a que habían consignado tratamiento farmacológico que no estaba instaurado en la participante Historia social ESTEFANY ROMERO DIAZ Expediente 0000070. Historia social al 06/12/2024, Hoja control 06/12/2024 En relación al seguimiento, se observa que el formato de entrega de dotación presenta impresion 1 de 3 pero en la historia social solo se encuentra las páginas 1 de 3 y 2 de 3, haciendo falta la página 3 de 3, la cual deben ubicar en la historia social, revisando el 100% de los formatos ubicados en la historia social.	Formatos hoja de control, instrumento para registrar los documentos generados en la ejecución del convenio

3. Informar de forma inmediata a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, cumpliendo con lo establecido en el Procedimiento de Reconstrucción de expedientes PCD-GD-001, de la SDIS.	No aplica	No aplica	El auxiliar administrativo del centro no reporta daño o pérdida parcial o total de la documentación a cargo	No aplica
4. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Durante el recorrido a las áreas ofertadas se encuentran en adecuadas condiciones ambientales y de seguridad	Área de archivo de las historias sociales y numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros** Contenido en el presente documento ACTA INTG11 21082024
5. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Nota 1: La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada	N/A	N/A	El presente convenio se encuentra vigente y en ejecución	N/A

parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Nota 2: En caso de que el contrato/convenio tenga terminación anticipada, cesión o suspensión, el acta de aprobación deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días después de notificar a la entidad la solicitud.				
6. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica. Para la información que se debe cargar en las carpetas compartidas, esta deberá estar en el formato de preservación digital a largo plazo de acuerdo con los indicados en el instructivo de organización de expedientes de la SDIS.	X		El centro integrarte a través del auxiliar administrativo, en el equipo asignado procesa la información bajos criterios archivísticos y neutralidad tecnológica	Formatos hoja de control, instrumento para registrar los documentos generados en la ejecución del convenio
7. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.	No aplica	No aplica	Durante el proceso de ejecución no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes	No aplica

8. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del supervisor.	X		En el área de archivo se identifica a Auxiliar administrativo presentada por el asociado para la gestión documental	Acceso al área de archivo y la información capturada por el perfil Auxiliar Administrativo
9. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Según los documentos verificados en el centro Formatos del programa de cuidado a la salud y las historias sociales, se identifica en cada formato la identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (cuando aplica) y de cédula de ciudadanía.	Verificación de formatos del programa de cuidado a la salud e historias sociales
12. Toda la documentación entregada en físico debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	N/A	N/A	Al momento no se ha solicitado la generación de documentos para la entidad	No aplica
14. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.		X	REALIZO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS: 1. Actualización Matriz Listado Censal, a la verificación del siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dbKzA5T2DjfzrK9heLnbf03yEf5OLwYpdhI2_DzfWZc/edit?usp=drivesdk Actualizado el 04/10/2024; se debe garantizar este mes la actualización de la matriz 2. Matriz Reporte de hospitalización, la cual se puede verificar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JUjdJjOiNn037DggoWgGNJlonoHx9Psv-STSYmtRqTY/edit?usp=drivesdk	Matrices diligenciadas en los tiempos establecidos

			El drive de hospitalizaciones no se encuentra actualizado, observando en el registro de la participante Ivonne Lopez desde el 14/12/2024 no se encuentra actualizado	
15. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Para la presente visita aún no se cuenta con el total de insumos del área de archivo, tal como se registró en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL	Contenido en el acta ACTA INT G1 17122024 y verificado en el recorrido, registrado en observaciones del recorrido Items 3 Ambientes adecuados y seguros
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En relación a la contratación del perfil de auxiliar de enfermería con discapacidad, se establece cumplimiento de la obligación, tal como se registra en las observaciones del recorrido, Talento humano. Sin embargo, el centro continúa con la dificultad en la contratación en los tiempos establecidos para el perfil tallerista	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 17122024*
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Se evidencia el talento humano en la jornada laboral establecida para la presente visita; a excepción del talento humano auxiliares de enfermería quienes prestan servicio de 12 horas	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 17122024*

8. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	N/A	N/A	No aplica,la presente se desarrolla entre semana.	*NO APLICA*
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		De acuerdo con el recorrido se identifica que el espacio físico presenta adecuadas condiciones de limpieza, las áreas se encuentran disponibles tal como se registro en las observaciones del recorrido. Se solicita realizar formato de inspección de presencia de plagas en atención a cucaracha evidenciada en el área de cuidado a la salud. Por lo cual se solicita se realice solicitud de visita de fumigador y el mismo determine las acciones a realizar	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INT G1 17122024 item* **3. Ambientes adecuados y seguros**
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Garantizar la	X		1. Implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables: El cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con lo establecido en el Decreto 2981 de 2013; cumpliendo lo establecido en el la normatividad	Contenido en el acta ACTA INT G1 17122024 y verificado en el recorrido, registrado en observaciones del recorrido Items 3 Ambientes adecuados

1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el anexo técnico.			Tal como se registro en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL Realiza las siguientes socializaciones: 28/11/2024 divulgación del PAIPAERS y las políticas por parte del contratista En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones: las cuales se deben completar en el mes de diciembre: Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo de Aprovechamiento de los residuos orgánicos por parte del contratista 2. subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos. No se observó en el centro generación de residuos peligrosos (los residuos químicos resultantes de los tratamientos farmacológicos se tratan acorde a la implementación del PGIRHS). Frente al manejo de los envases plásticos de los insumos de aseo institucional el centro opta por la adquisición de insumos biodegradable. Las hojas de seguridad de cada insumo químico no se encuentra en el área de almacenamiento de insumos químicos para consulta Realiza las siguientes socializaciones: 28/11/2024 divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones:, las cuales se deben completar en el mes de diciembre: Actas y listados de asistencia a la divulgación de fichas técnicas de seguridad y/u hoja de seguridad de todas las sustancias productos y residuos peligrosos que se utilicen o generen en las actividades propias.	y seguros Implementación del componente ambiental al interior del centro

			3. subcomponente de Gestión Integral de Residuos hospitalarios y similares. El centro presenta el diligenciamiento de los formatos de registro FOR GA 021- El centro continúa con contrato con la empresa gestora ambiental DESCONT, última entrega 22/10/2024 REUNIONES GAGAS: Acta del mes de AGOSTO NO ESTA COMPLETA SOLO LA PLANILLA AJUSTAR Y CARGAR TODA EL ACTA EN EL DRIVE Acta No. 94 del mes de SEPTIEMBRE NO SE REALIZA EN EL MES DE SEPTIEMBRE; PRESENTA INFORMACIÓN ERRADA EN EL CONTENIDO DEL ACTA .Del 01/10/2024 Acta No. 135., del mes de OCTUBRE, realizada el 30/10/2024 ACTA No 141, 149, NO CUENTA CON PLANILLA DE ASISTENCIA LISTA DE VERIFICACIÓN EXTERNA NO ESTA CARGADA EN CARPETA DRIVE Y NO SE ENCUENTRA SOPORTES DE SOLICITUD Acorde al recorrido se registró los contenedores con los que cuenta el centro para la gestión de residuos hospitalarios, Se identifica contenedor rojo para residuos químicos. Se identifica contenedor para residuos cortopunzantes; se identifica contenedor rojo para residuos biosanitarios. U contendor negro en este espacio. Un contenedor de presurizados que debe actualizar el rotulo. Presenta DURAKART rojo El cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios cumple las condiciones establecidas a nivel normativo; Tal como se registro en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL Presenta las siguientes socializaciones: - Inducción al PGIRH. Organigrama y responsabilidades del GAGAS. 27/08/2024	

			- Legislación ambiental y sanitaria vigente, incluye socialización de normas o resoluciones de la Secretaria Distrital de Integración Social (adopción de resolución PGIRH). 27/08/2024 - Clasificación de los Residuos Hospitalarios y Similares 29/10/2024 - Técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección. 28/10/2024 - Socialización del componente interno del PGIRH. 30/10/2024 - Socialización del componente externo del PGIRH. 30/10/2024 - Socialización del Manual de Conductas Básicas de Bioseguridad, Manejo Integral, expedido por el Ministerio de Salud. 29/10/2024 - Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos. 31/10/2024 - Manejo de efluentes líquidos y emisiones atmosféricas. 31/10/2024 - Seguridad y Salud en el trabajo. Enfocado a la Seguridad Industrial 31/10/2024 - Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares. (pendiente) 4. Subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos Durante el periodo el centro integrarte no ha generado residuos especiales. En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones:, las cuales se deben completar en el mes de diciembre: Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD Actas y listados de asistencia de la divulgación del Instructivo Manejo y Disposición Final de Colchones y Colchonetas 5. Subcomponente de emisiones atmosféricas Dentro del recorrido no se observan equipos de combustión. Dentro de las áreas ofertadas para la prestación del servicio no se identifican plantas eléctricas, calderas y calderines.	

			Realiza las siguientes socializaciones: 29/11/2024 divulgación Política cero emisiones 6. subcomponente de vertimientos Cuenta con bidon de aceite vegetal usado en el área de cocina Realiza las siguientes socializaciones: 28/11/2024 divulgación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas, así como del Instructivo para Mejorar la Calidad de los Vertimientos ACTUALIZAR CARPETA DE VERTIMIENTOS CON SOPORTE DE LA ENTREGA DE AVU 7. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y Energía Acorde al recorrido el centro cuenta con instalación de sistema de ahorro en inodoros y lavamanos en su mayoría Presenta muros blancos, y bombillas ahorradoras instaladas Realiza las siguientes socializaciones: 29/11/2024 divulgación Política Cero Desperdicio de Agua, Política Cero Desperdicio de energía En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones:, las cuales se deben completar en el mes de diciembre: Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua, e instructivo para la identificación de fugas y el de aprovechamiento de aguas Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del energía, e instructivo para la identificación de elementos electricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados 8. Componente de Implementación de Prácticas Sostenibles El centro cuenta con biciparqueadero instalado	

			El centro realiza prácticas ambientales siembra de arboles; mantenimiento de huerta con alianza En atención a la ejecución del componente ambiental de la SDIS, el centro integrarte aun no ha realizado las siguientes socializaciones:, las cuales se deben completar en el mes de diciembre: Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Ambiental. Acta y listado de asistencia de la divulgación de la ruta de acceso y consulta de los lineamientos establecidos bajo el proceso de gestión ambiental. Acta y listado de asistencia de la divulgación del Instructivo para la Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación Matriz de Riesgos Ambientales. Acta y listado de asistencia de la divulgación del normograma Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan Estratégico para la inclusión de la agricultura urbana en la SDIS Acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de movilidad sostenible.	
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Presenta implementacion de la minuta entrega por la SDIS	Verificación del recorrido del centro. Observaciones del recorrido registradas en el numeral 4 Minuta

RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las 1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	X		El centro presenta los elementos descritos en la sabana de elementos para las áreas verificadas para las ÁREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024 registradas en el presente documento
3. Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	N/A	N/A	No aplica para esta visita	No aplica

Describa el cumplimiento de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS				
Talento Humano	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico	Listado de talento humano registrado en observaciones del recorrido del presente documento
Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024 registradas en el presente documento
Elementos de aseo institucional	X		En área de almacenamiento de insumos químicos: -Ambientador liquido -Desengrasante -Desinfectante Biosan -Jabón detergente biodegradable -Baldes plásticos; Escobas; Guantes Rojos- Verdes; Recogedores; Traperos; Bolsas de color negro- blanca- roja -Cepillo sanitario plástico en áreas de baños En área de lavandería indican que se encuentra: Jabón detergente líquido para lavadora Jabón lava loza biodegradable reenvasado, lo restante se encuentra en área de cocina y almacenado en área de almacenamiento de insumos químicos	área de almacenamiento de insumos químicos
Bienes consumibles	X		Resmas de papel: Tamaño Oficio identificadas en área de profesionales Resmas de papel: Tamaño Carta identificadas en área de profesionales RECIPIENTE GUARDIAN DESECHOS CORTOPUZANTES: identificado en área de primeros auxilios un recipiente guardian en uso	Elementos observados y registrados Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024

Gestión ambiental contrato respel mensual	X		Contrato RESPEL vigente Empresa DESCONT para el manejo de los siguientes: Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos químicos - empaques de medicamentos, Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos biosanitarios Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos cortopunzantes, contenedores presurizados	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	X		-Organizadores de papel: cuenta con el elemento -CONTENEDOR HERMETICO B galón color rojo para contenedores presurizados – inhaladores: -Canecas rojas de residuos sólidos hospitalarios para zona de almacenamiento. Nota: todos los contenedores para residuos hospitalarios deben ser hermeticos de capacidad de 50 litros (El asociado cuenta con un espacio comun para el almacenamiento temporal de residuos hospitalarios y similares): 1 caneca para residuos químicos: elemento identificado 1 Contenedor hermético-galón para contenedores presurizados – inhaladores: elemento no identificado 1 caneca para residuos tipo contenedor o tipo guardián: elemento identificado: elemento identificado 1 canecas para residuos biosanitarios: elemento identificado -Durakart para el transporte interno de los residuos, uno para los residuos solidos ordinarios y/o aprovechables (1) para residuos no peligrosos: elemento identificado (1) para residuos hospitalarios: Elemento identificado	Elementos observados y registrados Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Transporte	X		se observa cumplimiento de los establecido para transporte	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada, 1 persona al ingreso de las instalaciones presentadas por el asociado. Comunicación entre centros por medio de teléfono	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024

Medios tecnológicos	X		Se identifica la proyección de 16 cámaras instaladas en el centro integrarte a través de la proyección del monitor del área de profesionales	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Espesantes	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
COSTOS VARIABLES				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los 61 participantes que se encuentran en el centro-	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024 en área de comedor – cocina auxiliar
Servicios Públicos	X		El centro cuenta con servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos se identifica servicio de agua disponible	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Elementos de aseo personal	X		Elementos de aseo personal para hombres: PAPEL HIGIENICO -Jabón de baño liquido- Bloqueador Solar - Cepillo de Dientes -Champú- Crema dental -Crema humectante- Desodorante antitranspirante Roll-On- Talco desodorante para pies Elementos de aseo personal para mujeres: PAPEL HIGIENICO -Jabón de baño liquido- Bloqueador Solar - Cepillo de Dientes -Champú- Crema dental -Crema humectante- Desodorante antitranspirante Roll-On- Talco desodorante para pies	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
COSTOS POR REALIZACIÓN				
Absorbentes	N/a		El centro no presenta personas con discapacidad que requiera de pañales	Información suministrada en la visita
Reparaciones de infraestructura	N/A	N/A	Se encuentra asignado el seguimiento del costo por el profesional de apoyo a la supervisión de espacios físicos.	No aplica

Piezas Comunicativas	N/A	N/A	No se identifican las piezas comunicativas impresas	No aplica
Elementos de aseo personal (elementos mensuales)	X		Elementos de aseo personal para hombres: -Máquina de afeitar desechable de 3 hojas solo se observa un elemento Elementos de aseo personal para mujeres: -Máquina de afeitar desechable de 2 hojas solo se observa un elemento -Toallas higiénicas, disponibles para las participantes	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Elementos de aseo personal (única entrega)			Elementos de aseo personal para hombres: -Peinillas solo se observa un elemento -TOALLA GRANDE: elemento no entregado aún -Cortauñas material acero inoxidable solo se observa un elemento Elementos de aseo personal para mujeres: -Cortauñas material acero inoxidable solo se observa un elemento -Peinillas solo se observa un elemento -TOALLA GRANDE: elemento no entregado aún	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Gestión ambiental y PEC (única entrega)	X		-LOS ELEMENTOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SON VERIFICADOS POR EL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ASIGNADO -VERIFICACIÓN DE LOS ÁREA SUBSISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: 12 Piezas comunicativas Stickers- uso eficiente de la energía-uso eficiente del agua Carpeta física ambiental 250 Folios,: cumple con este elemento Contenedores para aceite vegetal usado: cuenta con este elemento	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024
Bienes consumibles (única entrega)	X		SE VERIFICA LOS ELEMENTOS ÁREA DEL PROGRAMA DE CUIDADO PARA LA SALUD; ÁREA SUBSISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO: Contenedores plásticos con tapa: presenta el total de los envases Cajas de almacenamiento: Elementos adquiridos CARPETAS: Elementos adquiridos Cinta Adhesiva Filmoplast P: no presenta un elemento GANCHO LEGAJADOR Presenta los elementos Guantes de manejo en Nitrilo: Presenta los elementos TAPABOCAS DESECHABLES: Presenta los elementos	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024 Área de cuidado a la salud - Área de archivo

Elementos de aseo institucional (plan de saneamiento) (única entrega)	N/A	N/A	Recipiente con atomizador, Plástico, capacidad mínima 1 litro	Contenido en el presente documento ACTA INT G1 17122024 área de almacenamiento de insumos químicos
Salida recreativa	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Vestuario y Calzado	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Cedulación	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Radiografía panorámica	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

SE IDENTIFICA ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS

OBSERVACIONES DEL PERSONAL QUE RECIBE LA VISITA

NINGUNA.

2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
GESTIÓN AMBIENTAL: -Garantizar las socializaciones pendientes antes del 31/12/2024 -Realizar los ajustes solicitados	3 días posterior a la recepción del acta

realizar el envio sobre el mismo cuerpo del correo de las imágenes escaneadas solicitadas por el referente técnico para el caso de la participante Luz Angela Rodriguez Realizar la entrega del informe de fallecimiento de la participante con los soportes. Este debe ser enviado a la Subdirectora para la discapacidad con copia a todos los actores del proceso	23/12/2024
PROGRAMA CUIDADO A LA SALUD: -Actualizar el DRIVE Reporte Hospitalización y Matriz del listado censal -Se solicita compartir a la supervisión el estado del proceso para los 3 participantes que se encuentran sin cédula física y/o actualizada, vía correo electrónico -Realizar los ajustes a los formatos identificados y registrados en la obligación	3er día de recepción de acta

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA 18/11/2024 SI NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: instala elemento cortinas en los baños afin de garantizar privacidad para los participantes GESTIÓN AMBIENTAL: -Adelanto socializaciones del componente ambiental
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	BIBIAN PERILLA RUBIANO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDEN LA VISITA	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA 17/12/2024)
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) REFERENTE TÉCNICO	1. JHONATAN NICK RODRIGUEZ PINZON
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) REFERENTE TÉCNICO	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA 17/12/2024)
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA 17/12/2024)

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025
Versión: 2
Fecha: Marzo [illegible] - 1 [illegible]
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión Trimestre 4 910 de 2024 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Engativá 3. Fecha y hora: 17/12/2024 Hora 2:15 pm

4. Nombre responsable: Subdirección para discapacidad 5. Dependencia responsable: Subdirección para discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Blanca Perilla	CC	52903990	CIAI G1	Coordinadora	No Aplica	Ciar.bsocio@gmail	3124043930	
2	Leonardo Manrique	CC	1049616239	CIAI G1	Profesional Ambiental	No aplica	leonardomanriquez@	3209716887	
3	Angela Maria Bocachica	CC	1032365915	SDS SUB Discapacidad	Apoyo a la	Contratista	angelabocachica@	3125764564	
4	Rodriguez Jhonatan	CC	80856984	SDS SUB DISCAPACIDAD	REFERENTE TECNICO	CONTRATISTA	jnrodriguezp@	3002603390	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para conocer o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas activas debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.